Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1242.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE ESCRIBANÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ACTAS NOTARIALES DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR" RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 36/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 12 de octubre de 2012

VISTO: El Memorándum VMAAT/DGAF/N° 606/12 del 11 de octubre de 2012, por medio del cual el Director General de Administración y Finanzas solicita a la Viceministra de Administración y Asuntos Técnicos, la gestión de la firma de la Resolución de adjudicación de la Contratación directa N° 36/12, el cual cuenta con el parecer favorable de ese Viceministerio.

El Acta de Evaluación del 4 de octubre de 2012, resultado de la Contratación Directa N° 36/12 "Contratación de Servicio de Escribanía para la elaboración de actas notariales de los exámenes del Concurso Nacional de Oposición y Méritos para el ingreso al escalafón del Servicio Diplomático y Consular".

CONSIDERANDO:

N°

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Artículo 28 establece procedimiento de adjudicación.

Que en fecha 25 de septiembre de 2012 se procede a la recepción de ofertas correspondientes y a la cual solo se han arribado las siguientes ofertas:

- Nimia Ester Velázquez;
- Rosa Ayala de Centurión; y
- Nidia Romero Santacruz.

Siguiendo con los procedimientos se han evaluado las mencionadas ofertas teniendo en cuenta los criterios establecidos en los artículos 56,57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario N° 21.929/03 de la Ley Contrataciones Públicas.

Que el Acta de Evaluación, la convocante recomienda la adjudicación para los Servicios de Escribanía, por el monto total de Gs. 20.625.808.- (Guaraníes veinte millones seiscientos veinticinco mil ochocientos ocho), en virtud a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su artículo 28, por cumplir con todos los requisitos técnicos y legales.

Que el presente llamado cuenta con disponibilidad presupuestaria para ese efecto en el rubro 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución Nº 1242.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE ESCRIBANÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ACTAS NOTARIALES DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA EL INGRESO AL ESCALAFÓN DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR" RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 36/2012, DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Que la Dirección de Asuntos Legales, mediante dictamen VMAAT/DAL/Nº 321/12 del 11 de octubre de 2012, manifiesta que no tiene oposición para que el proceso siga su curso a través de los canales pertinentes, a los efectos de su formalización mediante la suscripción de la respectiva Resolución por parte del Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

R E S U E L V E:

Nº

Art. 1° Adjudicar la Contratación Directa Nº 36/12 "Contratación de Servicio Escribanía" para la elaboración de actas notariales de los exámenes del Concurso Nacional de Oposición y Méritos para el Ingreso al Escalafón Diplomático y Consular a la Escribana **Nidia Romero Santacruz**, conforme se indica a continuación:

Ítem	Descripción del ítem	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio total (IVA incluido si corresponde)
1	Servicio de Escribanía	Unidad	Evento	1	20.625.808.-	20.625.808.-

El monto total de adjudicación asciende a la suma de **Gs. 20.625.808.- (Guaraníes veinte millones seiscientos veinticinco mil ochocientos ocho).**

Art. 2° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a llevar a cabo los trámites pertinentes para la suscripción de contrato con la Escribana mencionada en el Artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° Imputar las Contrataciones respectivas al objeto del gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", correspondientes al Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores para el Ejercicio Fiscal 2012.

Art. 4° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

José Félix Fernández Estigarribia
Ministro

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Oscar Báez Galeano
Subjefe de Gabinete
Ministerio de Relaciones Exteriores